

La renuncia de don Juan

Por Abel HERNANDEZ

LA cesión de don Juan de Borbón de sus derechos dinásticos es un valioso elemento de estabilización política cuando se barruntan en el horizonte preelectoral serios intentos desestabilizadores.

En fuentes dignas de crédito se nos asegura que la decisión de elegir este momento para hacer cesión de sus derechos históricos ha sido exclusivamente del Conde de Barcelona. No es cierto, por tanto, que el acontecimiento se haya fraguado en Madrid. Presumiblemente, don Juan ha cambiado impresiones antes (las conversaciones telefónicas entre Estoril y La Zarzuela son frecuentes) con su hijo el Rey, don Juan Carlos.

¿Por qué ha elegido tácticamente el Conde de Barcelona este momento, exactamente un mes antes de las elecciones? Reiteradamente, el jefe de la Casa Real española ha declarado que cedería sus derechos dinásticos en favor de su hijo, el joven Rey, en el momento oportuno. Para el Conde de Barcelona, el momento oportuno era cuando la democracia y la Monarquía constitucional estuvieran arraigadas en España. Piensa que esto ya ha ocurrido. Esto quiere decir que don Juan tiene seguridad de que estos son los propósitos firmes de su hijo y del presidente Suárez.

De alguna manera, con esta decisión histórica en estos momentos, el Conde de Barcelona da un voto de confianza a la limpieza de las próximas elecciones, que van a ser la puerta abierta a la democracia y a unas Cortes constituyentes. Los servicios de información de don Juan son buenos. Una decisión de este tipo no se hace a la ligera. El beneficiado inmediato es el presidente Suárez, que acaba de anunciar su comparecencia a las urnas, al frente de las fuerzas del centro. Parece concluirse que si el Conde de Barcelona no juzgara prudente u oportuna esta comparecencia electoral del primer ministro o temiera por la pureza de las elecciones habría esperado a después.

Esto quiere decir que aunque el presidente Suárez dejó bien claro en su intervención televisada que su decisión de comparecer como candidato al Congreso de diputados por el centro era absolutamente personal, sin implicar para nada a la Corona, la medida fue previamente consultada con el Monarca, quien no opuso obstáculos. El momento elegido por don Juan para su renuncia parece corroborar este visto bueno regio. El Conde de Barcelona juzga acertado el proceso hacia la democracia.

En contra de ciertas especulaciones, en fuentes dignas de todo crédito se nos asegura que don Juan no pide nada a cambio. Parece que no quiere ocupar ningún puesto de honor en el aparato de la Corona, sino seguir como hasta ahora con libertad de movimientos para sus viajes y su vida privada. Sabemos también que va a residir pronto en España y que en estos momentos se le está buscando una residencia adecuada.

Don Juan vuelve a dar una muestra suprema de patriotismo siguiendo la trayectoria impecable de toda su vida. El Rey, don Juan Carlos, la Monarquía constitucional y la salida definitiva a la democracia reciben con esta renuncia un importante apoyo.